

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

CÓDIGO 169

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN – FDLU

Periodo Auditado 2013- 2015.

DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y  
DESARROLLO LOCAL

Bogotá, D.C., octubre de 2016

## FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN – FDLU

Contralor de Bogotá

Juan Carlos Granados Becerra

Contralor Auxiliar

Andrés Castro Franco

Director Sectorial de Fiscalización

Pastor Humberto Borda García

Subdirectora de Gestión Local

Diana Gissela Gómez Pérez

Gerente Local

Santos Triana Vargas

Equipo de Auditoría:

Gustavo Raúl Rojas Castillo

Profesional Universitario 219-03

Jairo Manuel Zamora Fernández

Profesional Especializado 222-05 (E)

Carlos Augusto Aragón Melo

Profesional Especializado 222-07

## CONTENIDO

1. CARTA DE CONCLUSIONES .....	4
2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORÍA .....	7
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA .....	11
ANEXO CUADRO DE HALLAZGOS DETECTADOS Y COMUNICADOS .....	19

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

Bogotá D.C.

Doctora

**MAYDA CECILIA VELÁSQUEZ RUEDA**

Representante Legal Fondo de Desarrollo Local de Usaquén  
Ciudad.

Asunto: Carta de Conclusiones

Respetada doctora **MAYDA CECILIA:**

La Contraloría de Bogotá D.C., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, el Decreto Ley 1421 de 1993, la Ley 42 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, practicó auditoría de desempeño al Fondo de Desarrollo Local de Usaquén a las vigencias 2013- 2015, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia con los cuales debió administrar los recursos puestos a su disposición y obtener los resultados de su gestión en el proceso de contratación que hayan sido suscritos, terminados y/o liquidados en el año 2015 y el primer trimestre de 2016.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría de Bogotá D.C. La responsabilidad de ésta consiste en producir un Informe de auditoría de desempeño que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la contratación y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría de Bogotá D.C.

## **CONCEPTO DE GESTIÓN SOBRE EL ASPECTO EVALUADO.**

La Contraloría de Bogotá D.C. como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en los contratos de la muestra auditada, **no cumple** con los principios de economía, eficiencia y eficacia, así como el de planeación.

Durante el periodo evaluado 2013-2015, el FDL de Usaquén suscribió un total de 363 contratos por valor de \$ 53.606.490.174, de los cuales la Contraloría seleccionó 12 contratos por valor de \$1.918.439.045.

Concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno.

El control fiscal interno implementado en el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, para los contratos auditados, presenta debilidades de eficiencia y de calidad, los puntos de control no permiten salvaguardar los bienes, fondos y recursos públicos puestos a su disposición, no garantizan su protección y adecuado uso, para el logro de los objetivos institucionales.

## **PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

A fin de lograr que la labor de control fiscal conduzca a que los sujetos de vigilancia y control fiscal emprendan acciones de mejoramiento de la gestión pública, respecto de cada uno de los hallazgos comunicados en este informe, la entidad a su cargo, debe elaborar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias puntualizadas en el menor tiempo posible y atender los principios de la gestión fiscal; documento que debe ser presentado a la Contraloría de Bogotá, D.C., a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF dentro de diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de este informe, en la forma, términos y contenido previsto en la normatividad vigente, cuyo incumplimiento dará origen a las sanciones previstas en los artículos 99 y siguientes de la Ley 42 de 1993.

Corresponde, igualmente al sujeto de vigilancia y control fiscal, realizar seguimiento periódico al plan de mejoramiento para establecer el cumplimiento y la efectividad de las mismas, para subsanar las causas de los hallazgos, el cual deberá mantenerse disponible para consulta de la Contraloría de Bogotá, D.C., y

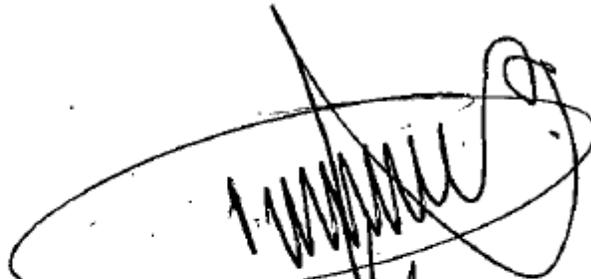
*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

---

presentarse en la forma, términos y contenido establecido por este Organismo de Control.

El anexo a la presente Carta de Conclusiones contiene los resultados y hallazgos detectados por este Órgano de Control.

Cordial saludo,



**PASTOR HUMBERTO BORDA GARCIA**  
Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Revisó: Diana Gissela Gómez Pérez – Subdirectora de Gestión Local  
Elaboró: Equipo Auditor

## 2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORÍA

Se verificaron y revisaron las siguientes alertas recibidas de la Dirección de Planeación, 1-2016-12673 de 16/06/2016, 3-2016-00803 de 18/01/2016, 3-2016-06569 de 15/03/2016, 3-2016-08530 de 08/04/2016, 3-2016-18227 de 19/07/2016, 3-2016-00093 de 05/01/2016, 3-2016-04171 de 19/02/2016, 3-2016-08424 de 08/04/2016, 3-2016-13094 de 26/05/2016, las cuales no aplicaban para este FDL.

La auditoría de desempeño hace énfasis en los convenios celebrados con entidades privadas sin ánimo de lucro que hayan sido suscritos, terminados y/o liquidados en el año 2015 y el primer SEMESTRE de 2016. De acuerdo a lo anterior se revisó el universo de contratación y debido a que no existen los suficientes convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro para el presente proceso auditor, se tendrán en cuenta además de esos, convenios interadministrativos y contratos de prestación de servicios que no se han evaluado en auditorías anteriores.

CUADRO 1  
INFORMACIÓN DE UNIVERSO Y MUESTRA AUDITADA

VIGENCIA(S) AUDITADA(S)	VALOR DEL PRESUPUESTO UNIVERSO \$	VALOR DEL PRESUPUESTO MUESTRA AUDITADA \$	VALOR DE CONTRATOS UNIVERSO \$	CANTIDAD DE CONTRATOS UNIVERSO	VALOR DE CONTRATOS EVALUADOS MUESTRA \$	CANTIDAD DE CONTRATOS EVALUADOS MUESTRA
2013	NA	NA	17.217.203.436	132	91.200.000	1
2014	NA	NA	21.357.110.197	112	1.767.239.045	10
2015	NA	NA	15.032.176.541	119	60.000.000	1
<b>TOTAL</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>53.606.490.174</b>	<b>363</b>	<b>1.918.439.045</b>	<b>12</b>

Fuente: Relación de contratación del FDL.

CUADRO 2  
MUESTRA DE AUDITORIA

No. Contrato y/o Convenio	No. Proyecto	Tipo de contrato	Objeto	Valor en pesos	Alcance	Justificación de la selección del contrato	Auditor Responsable	Fecha programa da inicio evaluación	Fecha programa da de Terminación evaluación	Seguimiento (Fecha programa da y responsable)
081/2014	856	Prestación de servicios	Desarrollar la Tercera Versión de la Carrera Atlético de Usaquéen, denominada TRAIL RUNNING 2014	58.758.000	Verificar la etapa precontractual y de ejecución	Por la tipología del contrato	Gustavo Rojas Castillo	16/08/2016	05/10/2016	07/10/2016
083/2014	1250	Prestación de servicios	Desarrollar el proyecto 1250 sistema local de deportes, en los componentes “festivales deportivos, festivales de discapacidad” y “actividades dunt” correspondientes a la vigencia 2014, dando cumplimiento a los anexos técnicos definidos por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquéen	643.618.194	Verificar la etapa precontractual y de ejecución	Por la tipología del contrato	Jairo Zamora Fernández	16/08/2016	05/10/2016	07/10/2016
090/2014	1250	Prestación de servicios (comunicación de aceptación de oferta de servicios (comunicación de aceptación de oferta)	Realizar la supervisión técnica, administrativa y financiera a las actividades deportivas denominadas Festivales Deportivos, Festivales de Discapacidad y Actividades Dunt, del proceso que se derive de la licitación No. 037/2014, cuyo objeto es definidos por el Fondo de Desarrollo local de Usaquéen.	9.000.000	Verificar la etapa precontractual y de ejecución	Por la tipología del contrato	Jairo Zamora Fernández	16/08/2016	05/10/2016	07/10/2016
086/2014	856	Convenio Interadministrativo	El Convenio Interadministrativo que se pretende celebrar, tendrá por objeto “Suministrar ayudas técnicas, que no se encuentren previstas o cubiertas dentro del Plan Obligatorio de Salud POS, acorde a las necesidades individuales de las personas en condición de discapacidad, su familia, cuidador o cuidadora y realizar acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad, insertas en el proyecto No. 0827-2014 “Promoción de la salud desde la autonomía, la dignificación y la *convivencia”, establecidas para el componente: “AYUDAS TÉCNICAS EN SALUD”	451.000.000	Verificar la etapa precontractual y de ejecución	Por la tipología del contrato	Santos Triana Vargas	16/08/2016	05/10/2016	07/10/2016
087/2014	1250	Convenio Interadministrativo	. Realizar acciones de fomento y prevención en salud, insertas en el proyecto No. 0827-2014 “PROMOCIÓN DE LA SALUD DESDE LA AUTONOMÍA, LA DIGNIFICACIÓN Y LA CONVIVENCIA”, establecidas para el componente “PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD”.	222.400.000	Verificar la etapa precontractual y de ejecución.	Por la tipología del contrato	Santos Triana Vargas	16/08/2016	05/10/2016	07/10/2016
096/2014	1251	Prestación de servicios	Ejecutar el componente ¿Coordinación y ejecución de iniciativas culturales y artísticas¿, de acuerdo con lo establecido en los	121.200.000	Verificar la etapa	Por la tipología	Carlos Pérez	16/08/2016	05/10/2016	07/10/2016

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

No. Contrato y/o Convenio	No. Proyecto	Tipo de contrato	Objeto	Valor en pesos	Alcance	Justificación de la selección del contrato	Auditor Responsable	Fecha programa de inicio evaluación	Fecha programa de Terminación evaluación	Seguimiento (Fecha programa de y responsable)
			estudios previos y en el anexo técnico		precontractual y de ejecución	del contrato				
098/2014	1251	Prestación de servicios (comunicación de aceptación de oferta)	Realizar la supervisión técnica, administrativa y financiera al componente <i>¿Iniciativas culturales y Artísticas 2014¿</i> , de acuerdo con lo establecido en los estudios previos y en el anexo técnico y presupuesta	11.400.000	Verificar la etapa precontractual y de ejecución	Por la tipología del contrato	Carlos Pérez	16/08/2016	05/10/2016	07/10/2016
100/2014	1251	Prestación de servicios	Realizar el diseño, ejecución y monitoreo de una campaña de educación ambiental orientada a fomentar la cultura de separación en la fuente, el reciclaje y en general el manejo integral de residuos sólidos en la localidad de Usaquén	114.445.325	Verificar la etapa precontractual y de ejecución	Por la tipología del contrato	Carlos Pérez	16/08/2016	05/10/2016	07/10/2016
108/2014	856	Prestación de servicios profesionales	El contrato que se pretende celebrar, tendrá por objeto “Prestar sus servicios Profesionales, a la Alcaldía Local de Usaquén, llevando a cabo actividades que apunten a la ejecución y consecución de los programas, proyectos y metas del plan de desarrollo local armonizados con los prioritarios identificados dentro del Eje dos “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua, el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, D.C., 2012-2016, (Bogotá Humana)”	24.000.000	Verificar la etapa precontractual y de ejecución	Por la tipología del contrato	Carlos Pérez	16/08/2016	05/10/2016	07/10/2016
026/2015	856	Prestación de servicios profesionales	Prestar sus servicios profesionales a la Alcaldía Local de Usaquén, a través del Grupo de Gestión Administrativa y Financiera, realizando las actividades necesarias para el cumplimiento de las metas establecidas para el año 2015 en los proyectos de inversión 858, 871 y 872 del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Usaquén 2013 – 2016 Usaquén Humana, Segura y en Paz con su Entorno, así como las actividades necesarias para el cumplimiento de las metas establecidas para el año 2013 del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Alcaldía Local de Usaquén”.	60.000.000	Verificar la etapa precontractual y de ejecución	Por la tipología del contrato	Carlos Pérez	16/08/2016	05/10/2016	07/10/2016
111/2014	856	Convenio Interadministrativo	El convenio que se pretende celebrar, tendrá por objeto “Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para realizar la plantación y mantenimiento de arbolado y manejo silvicultural de plagas y enfermedades del arbolado urbano adulto ubicado en el espacio público de uso público de la localidad de Usaquén, adicionalmente de la ejecución de acciones de plantación y mantenimiento de jardinería en la plaza fundacional de la localidad”	111.417.526	Verificar la etapa precontractual y de ejecución	Por la tipología del contrato	Carlos Pérez	16/08/2016	05/10/2016	07/10/2016
087/2013	1252	Convenio de asociación	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto de iniciativas juveniles fortaleciendo las	91.200.000	Verificar la etapa	Por la tipología	Jairo Zamora	16/08/2016	05/10/2016	07/10/2016

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

No. Contrato y/o Convenio	No. Proyecto	Tipo de contrato	Objeto	Valor en pesos	Alcance	Justificación de la selección del contrato	Auditor Responsable	Fecha programa da inicio evaluación	Fecha programa da de Terminación evaluación	Seguimiento (Fecha programa da y responsable)
			potencialidades, capacidades de los y las jóvenes y contribuyendo al ejercicio efectivo de sus derechos mediante el apoyo técnico y financiero de iniciativas juveniles que promuevan su desarrollo integral, generen espacios de movilización y participación incidente, que permitan la expresión juvenil y la apropiación de sus territorios.		precontractual y de ejecución	del contrato				
TOTAL				1.918.439.045						

Fuente: Relación de contratación del FDLU.

En mesa de trabajo, se excluyeron los contratos Nos. 054, 059 y 060 de 2014; y 081 y 082 de 2015 justificado en la mesa de trabajo No. 3.

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Evaluados los contratos objeto de la muestra se evidenciaron las siguientes inconsistencias:

#### 3.1 HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA.

Incumplimiento con la publicidad de todos los actos administrativos asociados a los procesos contractuales en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, dentro de los tres días siguientes a su expedición.

Teniendo como referencia la terminación de los contratos a través del acta de liquidación, se procedió a consultar el SECOP para cada uno de los contratos objetos de la muestra, evidenciando irregularidades en la publicación de los mismos como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 3  
REGISTRO DOCUMENTAL DE LA MUESTRA EN EL SECOP

No. Contrato	Tipo de contrato	Objeto	Valor en pesos	Fecha liquidación o última actuación en la carpeta	Último documento registrado SECOP		Observación
					Fecha	Documento	
081/2014	Prestación de servicios	Desarrollar la Tercera Versión de la Carrera Atlética de Usaquén, denominada TRAIL RUNNING 2014	58.758.000	Proyecto acta de liquidación	12-02-2015	Contrato	Registro del contrato 2 meses después, no se registra acta de inicio y suspensión.
083/2014	Prestación de servicios	Desarrollar el proyecto 1250 sistema local de deportes, en los componentes "festivales deportivos, festivales de discapacidad" y "actividades dunt" correspondientes a la vigencia 2014, dando cumplimiento a los anexos técnicos definidos por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén	643.618.194	Prorroga N° 1 folio 2490	01-06-2016	Propuesta Adjudicataria	Prácticamente no aparecen registros documentales del proceso contractual
090/2014	Prestación de servicios (comunicación de aceptación de oferta)	Realizar la supervisión técnica, administrativa y financiera a las actividades deportivas denominadas Festivales Deportivos, Festivales de Discapacidad y Actividades Dunt, del proceso que se derive de la licitación No. 037/2014, cuyo objeto es definido por el Fondo de Desarrollo local de Usaquén.	9.000.000	Prorroga N° 1 del 10 de septiembre de 2014	01-06-2016	Propuesta Adjudicataria	Prácticamente no aparecen registros documentales del proceso contractual

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Código Postal 111321  
Carrera 32 A 26 A -10  
PBX 3358888



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

No. Contrato	Tipo de contrato	Objeto	Valor en pesos	Fecha liquidación o última actuación en la carpeta	Ultimo documento registrado SECOP		Observación
					Fecha	Documento	
086/2014	Convenio Interadministrativo	El Convenio Interadministrativo que se pretende celebrar, tendrá por objeto “Suministrar ayudas técnicas, que no se encuentren previstas o cubiertas dentro del Plan Obligatorio de Salud POS, acorde a las necesidades individuales de las personas en condición de discapacidad, su familia, cuidador o cuidadora y realizar acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad, insertas en el proyecto No. 0827-2014 “Promoción de la salud desde la autonomía, la dignificación y la “convivencia”, establecidas para el componente: “AYUDAS TECNICAS EN SALUD”	451.000.000	09/08/2012	12-02-2015	Contrato	Registro del contrato 2 meses después, no se registran, acta de inicio, adición, prórroga y acta de liquidación
087/2014	Convenio Interadministrativo	. Realizar acciones de fomento y prevención en salud, insertas en el proyecto No. 0827-2014 “PROMOCIÓN DE LA SALUD DESDE LA AUTONOMÍA, LA DIGNIFICACIÓN Y LA CONVIVENCIA”, establecidas para el componente “PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD”.	222.400.000	13/05/1026	12-02-2015	Contrato	Registro del contrato 2 meses después, no se registran, acta de inicio, adición, prórroga y acta de liquidación
096/2014	Prestación de servicios	Ejecutar el componente ¿Coordinación y ejecución de iniciativas culturales y artísticas¿, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos y en el anexo técnico	121.200.000	Acta de Liquidación (23-11-2015)	01-06-2016	Propuesta Adjudicataria	Faltan documentos por ingresar, ya que el contrato se encuentra liquidado aproximadamente desde hace 10 meses
098/2014	Prestación de servicios (comunicación de oferta)	Realizar la supervisión técnica, administrativa y financiera al componente ¿Iniciativas culturales y Artísticas 2014¿, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos y en el anexo técnico y presupuesta	11.400.000	Pago correspondiente al quinto mes (28-09-2015)	31-05-2016	Propuesta Adjudicataria	Faltan documentos por ingresar al Secop ya que el último pago fue realizado aproximadamente hace un año y no se encuentra en la plataforma
100/2014	Prestación de servicios	Realizar el diseño, ejecución y monitoreo de una campaña de educación ambiental orientada a fomentar la cultura de separación en la fuente, el reciclaje y en general el manejo integral de residuos sólidos en la localidad de Usaquén	114.445.325	Pago correspondiente al sexto mes (03-07-2015)	31-05-2016	Propuesta Adjudicataria	Faltan documentos por ingresar, ya que el último pago fue realizado aproximadamente hace un año y dos meses y no se encuentra en la plataforma
108/2014	Prestación de servicios profesionales	El contrato que se pretende celebrar, tendrá por objeto “Prestar sus servicios Profesionales, a la Alcaldía Local de Usaquén, llevando a cabo actividades que apunten a la ejecución y consecución de los programas, proyectos y metas del plan de desarrollo local armonizados con los prioritarios identificados dentro	24.000.000	Acta de liquidación (19-11-2015)	13-02-2015	Contrato	Faltan documentos por ingresar, ya que el contrato se encuentra liquidado aproximadamente desde hace 10 meses

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Código Postal 111321  
Carrera 32 A 26 A -10  
PBX 3358888



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

No. Contrato	Tipo de contrato	Objeto	Valor en pesos	Fecha liquidación o última actuación en la carpeta	Ultimo documento registrado SECOP		Observación
					Fecha	Documento	
		del Eje dos "Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua, el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, D.C., 2012-2016, (Bogotá Humana)"					
026/2015	Prestación de servicios profesionales	Prestar sus servicios profesionales a la Alcaldía Local de Usaquén, a través del Grupo de Gestión Administrativa y Financiera, realizando las actividades necesarias para el cumplimiento de las metas establecidas para el año 2015 en los proyectos de inversión 858, 871 y 872 del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Usaquén 2013 – 2016 Usaquén Humana, Segura y en Paz con su Entorno, así como las actividades necesarias para el cumplimiento de las metas establecidas para el año 2013 del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Alcaldía Local de Usaquén".	60.000.000	Pago correspondiente al décimo mes (03-05-2016)	30-11-2015	Contrato	Faltan documentos por ingresar, ya que el último pago fue realizado aproximadamente hace 4 meses y no se encuentra en la plataforma
111/2014	Convenio Interadministrativo	El convenio que se pretende celebrar, tendrá por objeto "Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para realizar la plantación y mantenimiento de arbolado y manejo silvicultural de plagas y enfermedades del arbolado urbano adulto ubicado en el espacio público de uso público de la localidad de Usaquén, adicionalmente de la ejecución de acciones de plantación y mantenimiento de jardinería en la plaza fundacional de la localidad"	111.417.526	Tercer pago de acuerdo al avance (05-11-2015)	13-02-2015	Contrato	Faltan documentos por ingresar, ya que el último pago fue realizado aproximadamente hace 10 meses y no se encuentra en la plataforma
087/2013	Convenio de asociación	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto de iniciativas juveniles fortaleciendo las potencialidades, capacidades de los y las jóvenes y contribuyendo al ejercicio efectivo de sus derechos mediante el apoyo técnico y financiero de iniciativas juveniles que promuevan su desarrollo integral, generen espacios de movilización y participación incidente, que permitan la expresión juvenil y la apropiación de sus territorios	91.200.000	Acta de liquidación	30-05-2014	Contrato	Registro del contrato 6 meses después

Fuente: Relación de contratación del FDL

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Código Postal 111321  
Carrera 32 A 26 A -10  
PBX 3358888

En cada uno de los registros anteriores no se evidencia la totalidad de la documentación o actos administrativos de los procesos contractuales, se presentan de manera parcial y en algunos casos solo el contrato.

Es así que, los registros documentales en el SECOP incumplen con la fecha de tres (3) días para su reporte, éstos fueron hechos meses después, inclusive figuran registros posteriores al año, tal como se observa en los Contratos de Prestación de Servicios Nos. 083, 090, 96, 98 y 100 de 2014, igualmente en los contratos Nos. 083, 090, 096, 098 y 100 de 2014, su último registro es la propuesta de adjudicataria.

Para la generalidad de la contratación tan solo aparecen registrados cada uno de los contratos, dejando de incluir los demás actos suscritos en cumplimiento de las etapas contractuales.

Los incumplimientos anteriores transgreden el principio de transparencia del artículo 24 de la Ley 80 de 1993, artículo 3°. *De la contratación pública electrónica*, Decreto 2474 de 2008 sobre modalidades de selección, publicidad, selección objetiva, y se dictan otras disposiciones, artículo 8°. *Publicidad del procedimiento en el Secop*. La entidad contratante será responsable de garantizar la publicidad de todos los procedimientos y actos asociados a los procesos de contratación salvo los asuntos expresamente sometidos a reserva, artículo 19 del Decreto 1510 de 2013 por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, *Publicidad en el Secop*. “*La Entidad Estatal está obligada a publicar en el Secop los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.*”, artículo 10 de la Ley de Transparencia 1712 de 2014, artículo 7 del Decreto 103 de 2015 que reglamenta la Ley 1712 de 2014, con las directivas 007 de 2011 de la Procuraduría General de la Nación, 016 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Circular 009 de 2011 de esta misma Alcaldía, con los objetivos fundamentales del sistema de control interno según el artículo 2 de la Ley 87 de 1993 y el artículo 38 sobre deberes de los funcionarios públicos del Código Disciplinario Único, Ley 734 de 2002.

Valoración a la respuesta de la administración

Revisada y analizada la respuesta presentada por el FDLU al informe preliminar, ésta aceptó lo observado por la Contraloría, por lo anterior se configura como hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria.

## CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 087 DE 2014

Contratista:	Hospital de Usaquén I nivel DE Atención ESE.
Objeto:	Realizar acciones de fomento y prevención en salud, insertas en el proyecto No. 0827-2014 "PROMOCIÓN DE LA SALUD DESDE LA AUTONOMÍA, LA DIGNIFICACIÓN Y LA CONVIVENCIA", establecidas para el componente "PROMOCION Y PREVENICION EN SALUD".
Valor:	\$ 222.400.000 \$206.400.000 FDLU Y HOSPITAL \$16.200.000
Plazo:	Nueve (9) meses.
Fecha suscripción:	Diciembre 01 de 2014.
Fecha de Inicio:	Diciembre 23 de 2014
Adición:	Diciembre 30 de 2014
Prórroga:	Mayo 22 de 2015, por tres meses.
Fecha Liquidación:	Mayo 13 de 2016.

### 3.2. HALLAZGO ADMINISTRATIVO.

En la adición del convenio interadministrativo 087 de 2014 se incumplió con el principio de planeación y falto incluir la cofinanciación por parte del contratista.

#### Incumplimiento del Principio de Planeación

El convenio No. 087 de 2014, se inició el 23 de diciembre de 2014 y aun cuando se encontraba en el 0% de ejecución, es decir el día 24 del mes en mención, la supervisora del contrato solicitó adicionarlo por un valor de \$43.200.000, con la siguiente justificación: *“Teniendo en cuenta que en el proyecto 0827 “PROMOCION DE LA SALUD DESDE LA AUTONOMIA, LA DIGNIFICACION Y LA CONVIVENCIA”, existe un saldo de apropiación disponible, ya que el CDP 447 solicitado para efectuar la supervisión del convenio en mención se había requerido por mayor valor al contratado y porque el CDP 465 solicitado para realizar la interventoría del convenio ayudas técnicas en salud se anuló debido a que el proceso se declaró desierto. Es importante precisar, que el valor de la adición solicitada aumenta considerablemente la cobertura poblacional, adolescentes y jóvenes gestantes y/o lactantes.”*, justificación que no reúne los requisitos de planeación tal como lo enuncia El Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, en sentencia de 31 de agosto de 2006, Radicación R- 7664 *“...Al respecto conviene reiterar que en materia contractual las entidades oficiales están obligadas a respetar y a cumplir el principio de planeación en virtud del cual resulta indispensable la elaboración previa de estudios y análisis suficientemente serios y completos, antes de iniciar un procedimiento de selección, encaminados a determinar, entre muchos otros aspectos relevantes: (...) iv Los costos, valores y alternativas que, a precios de mercado reales, podría demandar la celebración y ejecución de esa clase de contrato, consultando las cantidades, especificaciones, cantidades de los bienes, obras, servicios, etc., que se pretende y requiere contratar, así como la modalidad u opciones escogidas o contempladas para el efecto (...)”*

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Código Postal 111321  
Carrera 32 A 26 A -10  
PBX 3358888

La ausencia de una planeación efectiva del proceso contractual referente a las necesidades, población, metas y presupuesto, conlleva a la improvisación en la toma de decisiones por parte de la administración.

Adicional a lo anterior, la adición por valor de \$43.200.000, no incluyó la cofinanciación por parte del Hospital; dado que el valor del convenio inicial fue de \$178.980.000 (lo que corresponde \$162.780.000 FDLU y \$16.200.000 Hospital de Usaquén), quiere decir que el valor de la adición fue asumida en el 100% por el FDLU, cuando lo correcto debió ser, que el Hospital asumiera el 10% de dicho valor que corresponde a \$4.320.000, hecho que incumple con el principio de equilibrio presupuestal de la contratación estatal.

Valoración a la respuesta de la Administración

Del análisis realizado a la respuesta dada por el FDLU al informe preliminar, se observa que la administración no presenta argumentos sólidos y suficientes que permitan desvirtuar la observación. Por tal motivo se configura como un hallazgo administrativo.

## **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 083 DE 2014**

Contratista	CARLOS ALBERTO PINZON C.C 79.867.234
Dirección Teléfono	Calle 76 N° 76-38 6960485 Cel. 3132098063
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios por Licitación Pública
OBJETO:	Desarrollar el proyecto 1250, Sistema Local de Deportes en los componentes: Festivales deportivos, festival de discapacidad, Actividades DUNT, correspondientes a la vigencia 2014, dando cumplimiento a los anexos técnicos definidos por el FDLU
Fecha Suscripción:	24-11-2014
Supervisor:	DIANA MENDOZA. Apoyo a la supervisión NELSON RODRIGO GONZALEZ G. Contrato de Prestación de Servicios profesionales 090 de 2014
VALOR:	\$643.618.194
PLAZO:	7 meses
Registro Presupuestal:	462 del 24-11-14
Acta de Inicio:	16-02-15
Acta de terminación y liquidación mutuo acuerdo:	15-09-15
Prorroga:	Solicitud supervisor 27-07-15 60 días, nueva fecha terminación 15/11/15
Acta de Terminación:	Sin liquidar

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Código Postal 111321  
Carrera 32 A 26 A -10  
PBX 3358888

### 3.3. HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA.

Evaluated the contract No. 083 of 2014, irregularities of character documental in the precontractual phase, when only the documentation of the winning proposal, disassociating the related with the other three participants in the bidding process, fact that prevents evidencing the support of the score 0 (zero) given to COINFA regarding “*Condiciones preferenciales a favor de la oferta de bienes y servicios producidos por las Mipymes*”, equally the file of the contract does not comply with the archive norms.

#### **No se evidencia la documentación presentada por los diferentes oferentes.**

In the file of the contract in mention, referring to the bidding process no evidence is shown of the documentation about the proposals presented by the FUNDACION DEPORTIVA ARNOLDO IGUARAN, ACCIONES PARA EL PROGRESO COMUNIDAD, INDIVIDUO Y FAMILIA “COINFA” and the FUNDACION CONSULTORA Y EJECUTORA COLOMBIA ACTIVA “FUNACTIVA”, fact that did not permit to confront and verify the enabling requirements about the legal, technical and financial evaluation realized by the FDLU. Only appears the proposal presented by CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA and by part of COINFA who only registers the economic proposal. This situation does not comply with the principle of transparency in the management of the precontractual documentation.

#### **Inconsistencia de uno de los requisitos técnicos habilitantes del proceso de licitación.**

It is unknown the origin and support of the score of “0” to Coinfa, in regard to the Preferential Conditions in favor of the offer of goods and services produced by the Mipymes.

CUADRO 4  
CONDICIONES PREFERENCIALES A FAVOR DE LA OFERTA  
DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR LAS MIPYMES

CONTRATISTAS	PUNTAJE:
COINFA	0
CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA	60

Fuente: Expediente Contrato 083 de 2014

## **Inconsistencias en el manejo del archivo documental del expediente del contrato.**

Al evaluar el expediente del contrato se evidenciaron inconsistencias en el archivo de la documentación, en razón a que no se encuentra archivada de manera secuencial y cronológica, hecho que limita la evaluación exhaustiva y consistente de actividades de manera lógica.

Lo comentado anteriormente transgrede lo normado con los literales *b)* y *e)* del artículo 2º de la Ley 87 de 1993, lo estipulado en el pliego de condiciones, sobre la gestión documental y principios generales de la actividad archivística según artículos 3 y 4 de la Ley 594 de 2000 como de la Circular 046 de 2004 de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá respecto a la definición de criterios técnicos de la serie de contratos, de la misma manera con los artículos 15 y 16 de la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia, numerales 1 y 2 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

### Valoración a la respuesta de la Administración

La respuesta no desvirtúa lo observado, el expediente del contrato suministrado por la Oficina de Archivo de Gestión Documental del FDLU, tan solo aparece la documentación de la propuesta ganadora sin evidenciar la correspondiente a las otras propuestas presentadas, igualmente persisten las inconsistencias del no archivo de la documentación de manera secuencial y cronológica, hecho que ratifica lo observado por esta Contraloría, por lo tanto se configura como hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria.

**ANEXO CUADRO DE HALLAZGOS DETECTADOS Y COMUNICADOS**

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN
1. ADMINISTRATIVOS	3	N.A	3.1 3.2 3.3
2. DISCIPLINARIOS	2	N.A	3.1 3.3
3. PENALES		N.A	
4. FISCALES		N.A	

N.A. No aplica